



Bicentenario en el Perú en el contexto de la crisis global por la pandemia (2020-2021)

Bicentennial in Peru in the context of the global crisis due to the pandemic (2020-2021)

Ernesto Walter Llanos Argumanis^{1,2*} 

¹ Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima, Perú.

² Universidad Tecnológica del Perú, Lima, Perú.

* Autor de correspondencia: llanosargumanis@gmail.com

* <https://orcid.org/0000-0002-7282-2383>

Recibido: 20/03/2022; **Aceptado:** 15/06/2022; **Publicado:** 30/06/2022

Resumen

El presente ensayo intenta realizar una reflexión crítica sobre el Bicentenario del Perú (1821-2021) en el contexto de la crisis global por la pandemia de la COVID-19 (2020-2021); sobre todo, en referencia a la fragilidad democrática en el Perú a consecuencia de los sucesivos golpes de Estado durante su historia republicana y las recientes crisis políticas. La confrontación polarizada de la dinámica política, la falta de diálogo, la corrupción, el sensacionalismo mediático, la indignación e indiferencia ciudadana y las carencias para atender los problemas de injusticia e inclusión social evidencian la ineficacia política, que se caracteriza por el conservadurismo, el autoritarismo, la corrupción y las pugnas de poder que ignoran los intereses de una nación fragmentada con una cultura política democrática en un precario y accidentado proceso de formación.

Palabras clave: Democracia, bicentenario, pandemia, política, Perú.

Abstract

This essay attempts to make a critical reflection on the Bicentennial of Peru (1821-2021) in the context of the global crisis due to the COVID-19 pandemic (2020-2021); above all, in reference to the democratic fragility in Peru as a result of the successive coups d'état during its republican history and the recent political crises. The polarized confrontation of the political dynamics, the lack of dialogue, corruption, media sensationalism, citizen indignation and indifference and the lack of addressing the problems of injustice and social inclusion show political ineffectiveness, characterized by conservatism, authoritarianism, corruption and power struggles that ignore the interests of a fragmented nation with a democratic political culture in a precarious and eventful formation process.

Keywords: Democracy, bicentennial, pandemic, politics, Peru.

Forma de citar el artículo: Llanos, E. (2022). Políticas Bicentenario en el Perú en el contexto de la crisis global por la pandemia (2020-2021). *Tierra Nuestra*, 16(1), 13-24. <https://doi.org/10.21704/rtn.v16i1.1869>.

DOI: <https://doi.org/10.21704/rtn.v16i1.1869>

© Los autores. Este artículo es publicado por la revista *Tierra Nuestra* del Departamento Académico de Ciencias Humanas de la Facultad de Economía y Planificación, Universidad Nacional Agraria La Molina. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>) que permite Compartir (copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato), Adaptar (remezclar, transformar y construir a partir del material) para cualquier propósito, incluso comercialmente.

1. Introducción

La presente investigación es un breve ensayo reflexivo sobre las posibilidades del futuro sociopolítico del Perú a partir de la revisión del Bicentenario (1821-2021) en el contexto de la crisis global por la pandemia de la COVID-19 (2020-2021)¹. De esta manera, se evidencia la fragilidad democrática motivada por los problemas históricos de la sociedad peruana, los cuales se han agudizado en esta coyuntura. Si bien se ha avanzado con el proceso de vacunación, todavía se evidencian limitaciones a niveles de salud, educación, cultura, sociedad, economía y política.

Primero, se mencionan los principales efectos de los sucesivos golpes de Estado acaecidos en la historia del Perú desde la fundación de la República en el siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XXI. Después, se analizan las repercusiones sociales y políticas de la pandemia, que coinciden con la celebración del Bicentenario de su Independencia y las polarizaciones políticas por las elecciones presidenciales. Al final, se realizan algunas reflexiones y cuestionamientos sobre los problemas actuales en relación con los procesos históricos, y cómo se configuran las nuevas posibilidades de democracia en el Perú después de una etapa crítica.

¿Democracia en el Perú?

Las sociedades tienden a veces a efectuar movimientos pendulares o circulares y en estas condiciones lo pasado puede ser lo futuro, lo presente lo olvidado y lo posible lo real (Julio Ramón Ribeyro, Cambio de guardia).

Significado de democracia

En principio, se puede recurrir a la definición de la traducción literal del vocablo griego δημοκρατία (*demokratia*), acuñado en el siglo V a. C., que significa ‘gobierno o poder del pueblo’. Como se observa, el término democracia requiere de una comprensión más detallada. Entonces, se necesita trascender la definición, es decir, no solo preguntar ¿qué significa?, sino ¿qué es? Si se trata de absolver esta pregunta, el significado preciso y literal no tiene correspondencia directa con la realidad. Por lo tanto, se evidencia que existe un tipo de desfase y se considera que «una democracia existe sólo mientras sus ideales y valores la crean» (Sartori, 1988, p. 26).

Entonces, ¿existe en la realidad la democracia? Para ser más específicos, ¿existe o existía la de-

mocracia en la historia política del Perú? Los problemas de la democracia se discuten en el país desde la fundación de la nación peruana, pero, tras los acontecimientos de las últimas décadas del siglo XX e inicios del XXI, se observa que el Perú ha pasado por procesos democráticos interrumpidos por la violencia, la dictadura, y la corrupción. Frente a ello, los periodos llamados democráticos han sido y siguen siendo endeble; sin partidos fuertes, organizados, representativos, y con una población que en su mayoría vive en condiciones deplorables.

Bajo estas condiciones, con grandes carencias y una mala praxis política, ¿se puede decir que se trata de una sociedad democrática? Tal vez solo a nivel formal; el hecho de creer que lo es parece ser una ilusión o un mito. Esto se debe a que no se cumplen con los principios básicos de libertad, justicia e igualdad, lo cual hace casi imposible la formación de ciudadanos autónomos y autosuficientes que cualquier sociedad democrática está en condiciones de forjar. Por el contrario, los peruanos viven en una sociedad fragmentada, donde grades sectores son excluidos. Este fue uno de los factores que causaron, en el Perú, el periodo de violencia de las últimas décadas del siglo XX (1980-2000).

Si esta situación continúa, los sistemas políticos en el país pueden llegar a crisis mayores, a perder fuerza y colapsar, y la sociedad peruana caería fácilmente, pues las condiciones serían propicias para el regreso del autoritarismo dictatorial en alguna de sus diversas formas, ya conocidas o nuevas. O quizás se viviría un caos total o surgirían nuevos conflictos armados internos, que se espera no vuelvan a suceder. Por ello, es importante mantener presente el recuerdo de la historia, que forma parte de la realidad.

2. Breve historia de la fragilidad de la democracia en el Perú?

2.1 En la Independencia y en los inicios de la República

Se aborda el desarrollo del concepto de democracia en el Perú tomando como punto de partida el proceso de Independencia e inicios de la República, pues, en este periodo, el pensamiento peruano fue influenciado por el liberalismo y la ilustración de manera principal. Estas corrientes habían retomado y reformulado el concepto de democracia.

Para empezar, hay dos posturas básicas: una a favor de los gobiernos que establecen el orden de forma autoritaria y otra a favor de la república democrática liberal. En algunos casos, los partidarios de la primera postura no creían en la instauración de una república democrática liberal, pues consideraban que la sociedad peruana no estaba lista para funcionar

¹ Texto presentado como ponencia en el XVIII Congreso Nacional de Filosofía (CONAFIL) 2021: La filosofía frente al Bicentenario en tiempos de pandemia.

con aquella estructura, y proponían una monarquía constitucional. Por ello, se produjo la polémica confrontación entre San Martín y Bolívar, ocurrida en la famosa reunión de Guayaquil², ya que el primero estaba a favor de la monarquía constitucional, y el segundo, de la república.

Los que proponían la república democrática liberal básicamente buscaban una instalación formal, que incluyera mecanismos para mantener el orden. Para ambas posturas, las bases ideológicas son la ilustración y el liberalismo. Entonces, la idea de democracia ya estaba combinada con el republicanismo y el liberalismo europeo.

Ambas posiciones, más que ofrecer un verdadero proyecto de estado moderno, buscaban defender sus intereses económicos. Estas se mantuvieron durante el siglo XIX en un vaivén, cíclico e inestable, pasando de posturas autoritarias y conservadoras (regionalistas y nacionalistas) a liberales. En este contexto, la primera buscaba orden y progreso sobre la base de una economía extractiva de recursos naturales; y la segunda defendía un comercio de libre mercado con proyección a exportar, sostenido en una estructura política republicana liberal.

Durante el siglo XIX, entre los periodos de inestable caudillismo, las dos posturas de fondo, monarquismo y republicanismo, conservadurismo y liberalismo, en el fondo defendían sus intereses bajo un discurso ideológico basado en el liberalismo y la ilustración, tanto en los medios de prensa como en los debates, en el congreso, etc.³ Otro ejemplo de contraposición entre estas posturas son las famosas controversias entre Bartolomé Herrera y Benito Laso, comentadas por Augusto Salazar Bondy (1967) en su escrito titulado *La filosofía en el Perú*, y que han sido profundizadas por Roberto Juan Katayama Omura (2004) en su tesis de maestría *Orden y libertad: Laso, Herrera y el debate sobre la soberanía política*.

Asimismo, los ideólogos que influyeron en ambas posturas fueron los precursores de la Independencia, intelectuales de la Sociedad Amantes del País e involucrados con el *Mercurio Peruano*. Entre ellos se incluye a Hipólito Unanue, José Baquijano y Carrillo, José Rossi Rubí, etc. —como ya lo habían referido A. Salazar Bondy y Rivara de Tuesta—, ente otros filósofos e historiadores de las ideas en el Perú.

Para finalizar este punto, se reitera y sintetiza que las concepciones políticas, en la época de la Independencia y en las primeras décadas de la República durante

el siglo XIX, seguían los lineamientos teóricos del liberalismo y de la ilustración. En ambas corrientes, ya estaban combinados los conceptos clásicos de democracia con el republicanismo moderno y el liberalismo, lo cual dio como resultado la democracia republicana representativa. Sin embargo, básicamente esta se usó de manera discursiva, y políticamente generó cambios formales que mantuvieron ciertos vicios en el poder y en la sociedad, originados en el periodo colonial. Asimismo, realizó cambios parciales y cosméticos en las estructuras sociales, económicas y de poder.

2.2 En la República de fines del siglo XIX e inicios del XX

A mediados y fines del siglo XIX, por un lado, continuó la discusión entre liberales y conservadores que se mencionó en líneas anteriores. Por otro lado, si se considera el trabajo de Augusto Salazar Bondy, es preferible catalogar buena parte del siglo XIX, incluso parte de la primera mitad del siglo, como ecléctico, debido a la influencia del pensamiento liberal, ilustrado, las primeras influencias del positivismo, la ilustración escocesa, el utilitarismo, y las primeras influencias socialistas y anarquistas que después tuvieron manifestaciones más claras.

Entre las principales discusiones, se encuentra aquella sobre el voto universal, en la cual «los conservadores intentaron limitar el voto a los analfabetos, como una manera de excluir a la población indígena, mientras que para los liberales la defensa del sufragio masculino directo y universal era un importante elemento de cohesión ideológica y política» (Manrique, 2006, p. 34).

Además, para integrar a los indios a la nación peruana, lo más irónico de estas controversias fue que «radicales y conservadores coincidían en que el problema fundamental que debía afrontarse era “incorporar al indio a la Nación”, aunque sus propuestas divergían» (Manrique, 2006, p. 36).

El gran problema radicaba —como mencionan distintos autores como González Prada— en que los discursos de raíz extranjera no lograban sintonizar con los problemas peruanos de la república o no podían concretarse los ideales con una praxis política coherente. Además, no se debe obviar los movimientos civiles y los primeros partidos de corte liberal que promovían la libertad de expresión y de comercio (empresarial) para desarrollar la economía y la industria, lo cuales estuvieron ligados a ideas progresistas como el positivismo.

Al realizar un análisis de la realidad peruana, se percibe que las discusiones entre liberales y conservadores no eran puramente ideológicas, sino que la teoría era el sustento y la defensa de posiciones

² Para conocer más detalles sobre el tema, se puede revisar el trabajo de Rivara de Tuesta (2000), «La entrevista entre Bolívar y San Martín», incluido en su obra *Filosofía e historia de las ideas en el Perú*.

³ Se puede considerar sobre estos aspectos el trabajo de Manrique (2006), titulado *Democracia y nación. La promesa pendiente*, elaborado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

políticas y económicas presentes en círculos de poder en el Gobierno y en el comercio del Perú de la primera mitad del siglo XIX, y que siguió repercutiendo en las décadas posteriores, en las cuales se concentra la presente reflexión.

Luego, en la última mitad del siglo XIX, los historiadores describieron la situación de esta época como la «República falaz», puesto que las estructuras políticas e instituciones virreinales tenían el ropaje republicano. Una muestra de ello es la explotación de la comunidad indígena a través de tributos y trabajos obligados en pro del Estado y las relaciones de dominio frente a los terratenientes. Otra de las características de este tiempo se manifestó en la sucesión del poder, puesto que la mayoría de los gobiernos eran de facto, es decir, producidos por golpes de Estado militares.

Posteriormente, en la cercanía de la segunda mitad del siglo, la situación pareció estabilizarse con la constitución de gobiernos civiles y un leve incremento de los ingresos del Estado, que sirvieron de base para el origen de una incipiente industrialización peruana. Esto se debió a que el valor del guano y el salitre cobró gran importancia en el mercado extranjero.

De esa manera, en busca de una mejora económica, los gobernantes optaron por los empréstitos para la extracción de estos recursos y la elaboración de obras públicas, situación que agudizó la deuda preexistente. Lamentablemente, este auge económico no fue aprovechado debidamente; en consecuencia, agravó la situación frente al conflicto del Pacífico que se venía originado en el segundo lustro de la década de 1870. Aquella conflagración intensificó la crisis económica, política y social del país.

Durante la guerra, los líderes políticos no supieron afrontar el conflicto. Por ello, dejaron su organización en manos de un conjunto de caudillos militares que nada pudieron hacer para evitar el desastre. Resultado de ello fue la toma de la capital, los actos vandálicos en el territorio nacional y la pérdida de territorio importante para la economía del Perú como eran las ciudades de Arica, Tarapacá y Tacna, donde se encontraban las salitreras. Asimismo, en el periodo de posguerra, hubo un intento de reconstrucción del país, pero fue obstruido por un nuevo militarismo, que se prolongó hasta la entrada del gobierno civil de Nicolás de Piérola a fines del siglo XIX.

Después de mediados de siglo XIX y principalmente después de la Guerra con Chile, la constante llegada de textos y de pensamientos de Europa permitió el paso del eclecticismo y/o romanticismo político – representado por las discusiones entre conservadores y liberales– al positivismo. Incluso, desde la década de 1850, Sebastián Lorente ejerció su influencia en las reformas académicas de la época, que produjeron cambios reales en el sector educativo.

Sobre el positivismo, es pertinente mencionar a Herbert Spencer, representante del positivismo desarrollado en Inglaterra. Su postura presentó el concepto «progreso», que se asocia con el naturalismo biológico –para ser más preciso, con el concepto de evolución, que es extrapolado al desarrollo social. Por eso, su postura es denominada «positivismo evolucionista». Esta tendencia ejerció una influencia significativa en América Latina, incluyendo al Perú; en consecuencia, caló hondamente en la sociedad y en el sector intelectual, incluso de manera más profunda que el positivismo comtiano. Para ejemplificar, se considera la fundamentación biológica del racismo planteado por diferentes autores como Clemente Palma⁴. Este escritor se rige por los principios del evolucionismo social formulado por Spencer, que, en sus trabajos, trata de justificar las diferencias existentes.

Por otro lado, se debe considerar también la concepción de la democracia difundida por algunos pensadores peruanos del siglo XIX, como Jorge Polar⁵ o Heraclides Pérez⁶. Estos asumieron una visión combinada de democracia, liberalismo y republicano, propio de la ilustración, y, con estas ideas, elaboraron sus discursos, los cuales influyeron en la política peruana decimonónica.

Cabe agregar que los fundamentos principales de los discursos conservadores y liberales están relacionados con los conceptos democráticos ilustrados, tales como la soberanía, la ciudadanía, el derecho y la libertad, entre otros. Además, las ideas políticas que compartieron los conservadores y liberales no se desligaron del providencialismo y de la búsqueda de progreso, cuya finalidad era defender ciertos intereses económicos y políticos de la época⁷.

Luego, desde 1895, con el ingreso de Nicolás de Piérola a la presidencia, hasta 1919, con el golpe de Estado de Augusto B. Leguía, se sucedieron cerca

4 *El porvenir de las razas en el Perú* (Palma, 1897).

5 *La revolución social causada por el establecimiento del cristianismo era indispensable para la idealización del progreso* (Polar, 1878).

6 *El elemento popular y democrático es el que ha hecho más a favor de la civilización* (Pérez, 1878).

7 Para entrar en mayores detalles en cuanto a análisis e interpretaciones de ejemplos o casos de textos y discursos, se puede consultar las siguientes fuentes: (a) *Análisis y relación de los conceptos: democracia, república, progreso y providencia en la filosofía desarrollada en la Facultad de Letras de la UNMSM a fines del siglo XIX (1869-1909)* (Llanos, 2013); (b) *Pensamiento filosófico en la Universidad San Marcos (1869-1909)* (Córdova et al., 2013); (c) *El progreso providencial. Análisis e interpretación conceptual de la filosofía política desarrollada en la Facultad de Letras de San Marcos a fines del siglo XIX (1869-1909)* (Llanos, 2015); y (d) *La democracia y el progreso providencial. Análisis e interpretación de los conceptos: democracia, república, progreso y providencia en la filosofía política desarrollada en la Facultad de Letras de San Marcos a fines del siglo XIX y principios del XX (1869-1909)* (Llanos, 2016).

de veinte años de gobiernos civiles de forma casi ininterrumpida, salvo el golpe militar de Óscar R. Benavides contra Billinghurst entre 1914 y 1916, hecho que no se había registrado hasta el momento en la historia republicana peruana. Este periodo fue denominado por Jorge Basadre la «República aristocrática», porque el Perú fue gobernado por una oligarquía⁸ con una intención modernizadora superficial y limitada, sin intentar superar las exclusiones existentes.

Nelson Manrique (2006), al comentar ese periodo, reflexionó sobre Manuel González Prada, quien planteó una dura crítica al sistema de gobierno peruano de fines del siglo XIX y de inicios del XX. Tomando como ejemplo su célebre ensayo «Nuestros indios» (1903), calificó de gran mentira una «república democrática... en que dos o tres millones de individuos viven fuera de la ley» (p. 36).

Finalmente, con respecto a la exclusión del sector indígena por parte de la oligarquía dominante, situación heredada del Virreinato y mantenida por la República tanto en el siglo XIX como en el XX, solo basta recordar que, con la Constitución del 1979, en 1980, se dio la primera votación universal en el Perú, en la que los analfabetos, tanto hombres como mujeres⁹ mayores de 18 años, pudieron votar.

2.3 En el siglo XX

Según Henry Pease García y Gonzalo Romero Sommer (2014), la evolución del Estado y la sociedad peruana en el siglo XX puede dividirse en cuatro partes o fases. La primera es el Estado oligárquico, que comprende desde la República aristocrática de fines del siglo XIX (1895) hasta el fin del gobierno de Odría (1956). La segunda es la crisis del Estado oligárquico en el proceso de urbanización, que transforma las dinámicas sociales y políticas, y deja atrás el mundo rural tradicional entre luchas por la tierra y el surgimiento de grupos guerrilleros. Un detalle a destacar es la alianza del principal partido político antioligárquico, el APRA, con la oligarquía desde 1956 hasta 1968.

La tercera corresponde al Estado intervencionista, que inicia con el golpe de Estado de Velasco, en 1968, hasta el término del primer gobierno de Alan García, en 1990, en el cual, a pesar del regreso a la democracia y otros cambios, hubo ciertas continuidades en sus

políticas. La cuarta es el Estado neoliberal, que tiene su punto de partida en las políticas económicas, la corrupción, la mafia y el autoritarismo disfrazado de democracia formal del fujimorismo (1990-2000). Después de la transición democrática, las políticas económicas neoliberales persisten, pero sin autocracia (Pease y Romero, 2014).

2.4 El problema democrático y su relación con el conflicto armado interno (1980-2000)

En el capítulo seis de *Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación Perú* (CVR, 2004), denominado «Los factores que hicieron posible el conflicto», se plasma que el senderismo aplicó una mirada crítica a la democracia representativa que se instauró en el Perú en 1980, después de doce años de dictadura militar, por ser indirecta y desigual. Por ello, la CVR indicó lo siguiente:

En el PCP-SL, el maoísmo se entrelazó con una tradición radical peruana, insurreccional, iluminada y por lo tanto sectaria que subestimaba la democracia representativa y la política como espacio de diálogo, negociación y búsqueda de acuerdos. A la democracia representativa le oponía la democracia directa (asambleas), en la perspectiva de una democracia real (igualdad económica). En la construcción del proyecto senderista, la tradición radical peruana estuvo siempre subordinada al maoísmo. (CVR, 2004, p. 334)

Además, la concepción democrática senderista se oponía a la democracia representativa formal y vacía burguesa con una democracia «real», «popular» o «socialista», resultado de una revolución violenta, descrita por la CVR de la siguiente forma:

Hasta la década de 1970, la ley, el orden jurídico y el Estado republicano mismo eran cuestionados desde el paradigma revolucionario, que consideraba a la democracia representativa una «forma» vacía de contenido y subestimaba derechos y libertades individuales considerados burgueses. A la democracia formal se le oponía la democracia real, que sólo podía alcanzarse dentro de un Estado democrático popular o socialista, construido a través de una revolución que, para la mayoría de partidos de izquierda de la época, sólo podía triunfar por la vía violenta. (CVR, 2004, p. 339)

Otro aspecto que se destaca es la continuidad de la tradición autoritaria provinciana del gamonalismo y del sistema educativo tradicional en la estructura organizacional y en las relaciones verticales, y violentas, de los senderistas con la población. Esta visión se sostuvo en una estructura frágil de la

⁸ Llamada también «República de notables» por Carlos Franco y Hugo Neira en *El problema de las élites y el pensamiento. Los novecientistas peruanos. 1895-1930*, publicado en Sevilla en 1986, tal como lo mencionó Gonzales (2001) en *El Estado peruano durante el siglo XX. Aspectos teóricos y periodización*.

⁹ Cabe recordar que las mujeres alcanzaron su derecho a votar a partir del año 1956, pero con restricciones. Por ejemplo, las mujeres analfabetas no votaban.

democracia y la ciudadanía, con una práctica política caracterizada por su histórica verticalidad excluyente y violenta (CVR, 2004).

Entre 1960 y 1979, en el contexto de la Guerra Fría, en Latinoamérica y en el Perú, abundaron gobiernos dictatoriales militares que impidieron un desarrollo ciudadano democrático. En el Perú, se asume la existencia de una ciudadanía universal a partir de la vigencia de la constitución de 1979 en julio de 1980 con el fin del proceso de retorno de la democracia. En esos términos, la falta de ciudadanía democrática permitió la subordinación de muchos pobladores al autoritarismo senderista (CVR, 2004, p. 340).

Por otro lado, surgieron factores coyunturales de inicios de la década de 1980. Existía una situación económica en crisis con un Estado incapaz de responder las demandas ciudadanas a pesar de su crecimiento. Además, se experimentaban vacíos de poder en el sector rural por la reforma agraria durante el gobierno de Velasco (1968-1975), las desactivaciones de las organizaciones sociales en la segunda fase del gobierno militar de Morales Bermúdez (1975-1980), así como la frágil legitimidad de las autoridades y la debilidad de los partidos políticos por los doce años de dictadura militar (1968-1980).

También, se experimentó un ejercicio autoritario, excluyente y violento del poder en múltiples ámbitos (justicia, educación, etc.), lo cual generó pobreza y descontento en la población principalmente rural y urbana de provincias, así como en la periferia de Lima, vista como «otros» (pobres, indios, quechuas, campesinos, etc.). Además, la política se mostraba ineficaz frente a la violencia terrorista, orientada a una abdicación de la autoridad democrática con la militarización del conflicto (1982-1986) y el golpe de Estado de 1992, acompañado de la inhumana reacción de miembros de las fuerzas del orden que afectaron a personas inocentes (CVR, 2004). Estos eventos evidenciaron las profundas fisuras de una nación vacía, que servía como base, sobre la cual se restableció la democracia a partir de 1980.

A ello se suma que la propuesta senderista era intolerante con las culturas locales de la sierra (quechuahablantes) y de la selva (asháninkas). En consecuencia, quebró el balance o equilibrio de las comunidades en las que se imponía con el terror, agotando sus recursos, reclutando a sus jóvenes, y desarticulando las dinámicas sociales y económicas de la población (CVR, 2004).

Posteriormente, el gobierno de Fernando Belaúnde Terry decidió, en 1982, entregar el control de las zonas de emergencia a los militares por encima de las autoridades políticas civiles al decretar la Ley 24150 (1982). Con este hecho, se inició un proceso antidemocrático que erosionó gradualmente el frágil orden democrático, restaurado en 1980 e interrumpido con el autogolpe de 1992, luego de doce años de

dictadura militar (1968-1980) (Villasante, 2016)¹⁰.

La violencia senderista antidemocrática, más que ser una guerra revolucionaria moderna, estaba guiada por un fanatismo fundamentalista, jerárquico, vertical y autoritario que bordeaba lo religioso, como mencionó Gonzalo Portocarrero (1998). Sus partidarios justificaban la entrega total al partido a costa de su propia vida y de la posesión de una verdad incuestionable. Esto contradice el discurso moderno marxista de la búsqueda de una utópica «nueva democracia» y la instauración de un Estado comunista o «república popular» justa e igualitaria.

Asimismo, se aprecia una coincidencia entre el discurso senderista y el mundo tradicional andino. Para ello, se considera en parte las ideas de Flores Galindo y Portocarrero, pero sin negar la postura que planteó Degregori sobre la dialéctica entre lo local y lo extraño andino, y las clases oprimida y opresora de Sendero, que interpreta la revolución como medio autoritario para restaurar el orden tradicional frente a la crisis, el desorden o caos impuesto desde fuera del mundo andino (Krehoff, 2006). En estos términos, se evidencia que existe un trasfondo tradicional autoritario como fundamento, que contradice la superficialidad del discurso con una falsa pretensión de modernidad democrática senderista.

Durante la década de 1990, el frágil sistema democrático restaurado en 1980 se quiebra entre la violencia terrorista y el autoritarismo del gobierno fujimorista, como refiere Jo Marie Burt (2009). Esto ocurre con el autogolpe del cinco de abril de 1992 al cerrar el congreso, así como con las reformas del Poder Judicial, la intervención de los medios de comunicación y las cuestionadas medidas antiterroristas que atentaron contra los derechos humanos entre 1990 y el 2000.

Sobre las crisis de los partidos políticos en las décadas de 1980 y 1990, y cómo estos periodos marcan una tendencia en la política de inicios del siglo XXI, desde el 2000, Martin Tanaka (1998) ha publicado diversos trabajos en los que propone un proceso de erosión de la institucionalidad de los partidos políticos, que pierden legitimidad al no poder enfrentar las crisis económicas y el conflicto terrorista en la década de 1980. Por un lado, la izquierda se desarticula y el APRA pierde prestigio; por el otro, los partidos de centro y derecha liberales, como Acción Popular y el Partido Popular Cristiano (PPC), dejan de representar e identificar a la mayoría de peruanos, especialmente a los sectores populares de Lima y provincia, debido a sus políticas centralistas. Esto permite el surgimiento de *outsiders*, es decir, políticos no tradicionales o no profesionales, con lo cual se inicia un proceso

¹⁰ *La violencia política en el Perú 1980-2000. Sendero Luminoso contra el Estado y la sociedad. Ensayo de antropología política de la violencia* (Villasante, 2016).

de colapso e informatización de la política, y de una política sin partidos o partidos con escasa o nula organización institucional, ideológica o de bases, etc.

En precisión, el resurgimiento del autoritarismo con el fujimorismo, caracterizado por una forma de pseudodemocracia, y teniendo en cuenta el autogolpe y el cierre del congreso del 5 de abril de 1992, así como los cambios en la política y los marcos legales de los partidos y su praxis política¹¹, evidencian un proceso contradictorio, pendular y accidentado de democratización en el Perú. Este acompaña la modernización y los cambios que han sufrido el Estado y su institucionalización, el cual ha atravesado etapas de oligarcas excluyentes, desarrollistas, populistas, neoliberales o estados mínimos y un Estado regulador con una intervención moderada.

En la historia de este proceso, han sucedido una serie de desencuentros (exclusiones raciales, étnicas, culturales, sociales, de género y económicas) que han generado grandes brechas de desigualdad. Estas, si bien se han acordado jurídicamente, no se han cerrado de manera efectiva en su totalidad a nivel económico, social y político. Ello dificulta el desarrollo de una ciudadanía activa.

Parte de las problemáticas sociales y políticas en el Perú son explicadas por Alberto Adrianzén Merino y Sinesio López Jiménez, entre otros especialistas, en un trabajo llamado *El Estado en debate: múltiples miradas*. Se trata de un complemento del *Informe sobre desarrollo humano Perú-2009* del PNUD (2010). A este documento puede añadirse tanto el *Informe regional de desarrollo humano 2013-2014* del PNUD (2013) como el del 2016, en el cual se reitera que, a pesar de los avances producto del crecimiento económico de América Latina, esta sigue siendo, en el trasfondo mundial, una zona que padece grandes desigualdades, pobreza y violencia. Esto se debe a un Estado frágil, centralizado, excluyente y corrupto que no ha instituido prácticas políticas democráticas que impulsen el desarrollo ciudadano y aseguren el desarrollo integral de sus economías y sociedades. Por el contrario, en el caso de Perú de fines del siglo XX e inicios del siglo XXI, se evidencia la falta de políticas de inclusión social y la preferencia por políticas económicas neoliberales.

2.5 En el siglo XXI

Nicolás Lynch (2009) realizó una crítica a la democracia ejercida en el Perú y en América Latina de las últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad. La calificó de formalista o procedimental, y de asumir este criterio único e impositivo como

¹¹ Algunos de los trabajos son *Los espejismos de la democracia* (Tanaka, 1998), *Democracia sin partidos* (Tanaka, 2005), etc.

receta institucional en el Perú y América Latina, tanto desde las ciencias sociales y políticas como en la aplicación política. Ello significa dejar de lado las especificidades históricas, sociales, culturales, institucionales y políticas de los gobiernos, Estados y sociedades que deben conformar su propia teoría y praxis democrática, coherente con las dinámicas sociales y políticas de la región.

A partir de esto, se interpreta que, en las últimas décadas del siglo XX y primeras del XXI, se vive en América Latina un proceso complejo de transición democrática, cargado de conflictos y desigualdades sociopolíticas que lo hacen imperfecto¹². Asimismo, se asumen, en este, tendencias distintas. Por un lado, en el caso del Perú, se presenta una democratización con avances y retrocesos, detenida por la presión de la globalización y el capitalismo neoliberal, que genera una serie de conflictos al interior de la sociedad. Por otro lado, hay otra tendencia, practicada por un conjunto de países que apuestan por una independencia nacional-social de izquierda que genera otras problemáticas¹³.

Para cerrar este proceso, un elemento clave es disponer de una base legal. Por eso, algunos países han optado por la formulación de nuevas constituciones, pero no el Perú. Esta carencia dificulta el proceso de democratización. Otro elemento es la crisis de los partidos políticos, que son débiles, y en otros casos, casi inexistentes, fragmentados o no representan los intereses de la mayoría de la población. Esto fomenta mayor participación de otras organizaciones y agentes como los medios de comunicación y las organizaciones civiles nacionales e internacionales. Otro difícil obstáculo para el proceso de democratización es la dependencia, económica y política, de los estados de América Latina, resultado del proceso colonial que sigue limitando la soberanía a los poderes de los Estados occidentales en el contexto actual, en el cual impera el neoliberalismo globalizado.

Asimismo, esta situación se agrava en un contexto de informalidad originada por la poca legalidad, legitimidad y representatividad del Estado, que se

¹² Es similar a la tensión entre democracia y gobernabilidad en América Latina que menciona Lorenzo Córdova Vianello, tomando como base su reflexión sobre los planteamientos de Norberto Bobbio.

¹³ Sobre el papel de las izquierdas en los procesos democráticos peruanos de fines del siglo XX y XXI, cuando se enfrentó una crisis de partidos, nuevas dinámicas políticas y, por otro lado, su auge en algunos países de la región, se invita a revisar los trabajos incluidos en las referencias. No obstante, la postura que se adopta en el presente trabajo no concuerda plenamente y discrepa en algunos aspectos con estas fuentes, por ejemplo, en lo que concierne a la fragilidad de la izquierda, pues, en los últimos años (2005-2016), esta ha ganado cierto espacio en el Perú. Por ejemplo: *Izquierda y postpolítica en el Perú. Informe final del concurso Gobiernos progresistas en la era neoliberal: estructuras de poder y concepciones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe* (Adrianzén, 2008).

encuentra envuelto en la corrupción¹⁴ y la falta de justicia. A ello se añade el peso social de las herencias oligárquicas autoritarias y los populismos, tanto de la población como de las organizaciones políticas y del Estado.

Lo mencionado hace comprensible que, en la sociedad peruana, exista una democracia contradictoria. Esta cuenta con los mecanismos electorales, así como con las formas y procedimientos democráticos; con algunos derechos civiles y políticos, pero pocos derechos sociales; con una ciudadanía en proceso de construcción; y con una fuerte herencia dependiente, desigual y autoritaria en sus dinámicas económicas, sociales y políticas, lo cual ha propiciado una institucionalidad débil, corrupta, excluyente y precaria.

No obstante, el Perú está en un proceso constante de democratización, complejo¹⁵, pero en marcha, para adquirir todos los derechos y deberes necesarios, conformar una ciudadanía y un Estado fortalecido con una democracia de mejor calidad. Se espera que esta trascienda las formas y procedimientos, y se convierta en una práctica económica, política y social a todo nivel.

Los planteamientos sobre la democracia peruana se encuentran en concordancia con lo propuesto por otros investigadores sociales en la región como Sinesio Lopez (2006), que, siguiendo las ideas de Guillermo O'Donnell, planteó que aquella no solo es una forma de gobierno procedimental, con un sistema estatal que asegura una distribución equilibrada de poderes con rotación continua y sin violencia, sino que incluye la participación y formación de una ciudadanía, organización civil y un sistema desarrollado legal, electoral, estatal, y de partidos que puedan permitir un desarrollo social sostenible que trascienda el crecimiento económico con las condiciones para constituir una nación.

En las primeras décadas del siglo XXI (2000-2021), ocurrieron diferentes casos de corrupción después de los denominados «vladivideos» en el año 2000. Algunos de los más difundidos fueron los «petroaudios» (2008) y los «audios de la vergüenza» (2018). Estos últimos involucraron al Consejo Nacional de la Magistratura y al Poder Judicial,

14 Para profundizar este aspecto, se puede revisar *La historia de la corrupción en el Perú* (Quiroz, 2013), que analiza los cambios de las prácticas de la corrupción desde finales de la Colonia hasta el siglo XXI y sus efectos económicos, políticos y sociales en la sociedad peruana.

15 Se puede añadir, en este complejo análisis, desde una visión multidisciplinaria de la politología y la antropología, los planteamientos de especialistas de la talla de Carlos Iván Degregori, que relacionan los problemas democráticos del Perú y de la región andina con la violencia política y los fenómenos de la etnicidad en un compilado de reflexiones de fines del siglo XX (1993) titulado *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos* (Adrianzen et al., 2014).

específicamente al juez César Hinojosa y al fiscal de la Nación Pedro Chavarry, y vincularon a los alcaldes y políticos con las organizaciones criminales. A estos casos se suma el de Lava Jato-Odebrecht¹⁶ (2016), que implicó a sectores empresariales y a presidentes desde Toledo (2001) hasta Kuczynski (2018).

A este panorama se sumaron los conflictos sociales, como la pobreza, la informalidad, la discriminación y la violencia en contra de las mujeres. Además, entre estos conflictos se considera la violencia ejercida contra las poblaciones indígenas en los Andes y la selva peruana, ligada con los conflictos socioambientales como los casos de Bagua (2009), Conga, Tía María (2011), entre otros¹⁷.

3. Anomalías democráticas (2019-2020)

3.1 Disolución del congreso y vacancia presidencial

La reciente disolución del congreso, ocurrida el 30 de septiembre del 2019, es una nueva muestra de la fragilidad democrática peruana. La democracia en el país es precaria y formalista; no cuenta con instituciones sólidas ni partidos ni ciudadanos consolidados en la cultura política¹⁸ democrática. Además, se encuentra bajo un modelo económico impuesto por una tecnocracia que al parecer sirve a ciertos intereses económicos. Se trata de una nueva crisis política de una sociedad autoritaria y corrupta que no aprende a vivir en democracia y tampoco es capaz de dialogar ni de llegar a acuerdos, debido a una polarización irresponsable.

Otro ejemplo reciente de la fragilidad democrática en el Perú fue la vacancia del expresidente Vizcarra (noviembre de 2020), también vinculado con casos

16 Para mayor información, se puede consultar las siguientes fuentes: «El deterioro de la democracia y el fracaso de la transición» (Adrianzen, 2017); «Atrapados en la telaraña» (Ballón, 2018); *Odebrecht: la empresa que capturaba gobiernos* (Durand, 2018); *Perú: percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones, setiembre 2017-febrero 2018* (INEI, 2018).

17 Para más detalles, se puede consultar las fuentes que siguen: *¿Minería sin fronteras? Conflicto y desarrollo en regiones mineras del Perú* (Arellano-Yanguas, 2011); *La ciudad ilegal: Lima en el siglo XX* (Calderón, 2016); *Vidas desiguales: Mujeres, relaciones de género y educación en el Perú* (Carrillo y Cuenca, 2018); «José de Echave: “No estamos sacando lecciones de los conflictos sociales”» (Perumin-Convencción Minera, 2015); «Los movimientos sociales en el Perú y sus marcos explicativos» (Introducción) (Grompone, 2009); *La domesticación de las mujeres: patriarcado y género en la historia peruana* (Mannarelli, 2018); *El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración* (Martínez-Alier, 2005); y *¿Somos ciudadanas! Ciudadanía y sufragio femenino en el Perú* (Poulsen, 2018).

18 Para mayores detalles, se puede consultar las siguientes fuentes: *Afectos y desafectos: las diversas subculturas políticas en Lima* (Chaparro, 2018) y la tesis doctoral de Chaparro (2016) en la Universidad Complutense de Madrid, titulada *Las culturas políticas en Perú. El caso de Lima*.

de corrupción, por ejemplo, el proceso de adquisición de las vacunas contra la COVID-19. Su vacancia desató protestas y una desproporcionada represión policiaca contra los manifestantes, lo que resultó en el fallecimiento de jóvenes que protestaban (Jordan Inti Sotelo y Jack Brayan Pintado), heridos y desaparecidos; la renuncia de Manuel Merino; la evidencia de la irresponsabilidad de la mayoría de los congresistas; investigaciones por corrupción; la demora del Tribunal Constitucional para emitir un fallo sobre la competencia de la vacancia, etc.¹⁹

3.2 Crisis social y política en el contexto del Bicentenario del Perú (2021)

En el año del Bicentenario de la Independencia del Perú (1821-2021), en plena crisis sanitaria por la pandemia a causa de la COVID-19, que ha agudizado los problemas económicos, sociales y políticos, se ha experimentado una fuerte tensión y polarización política, la cual ha sido exacerbada por la contienda electoral.

Después de las elecciones, el politólogo Alberto Vergara (2021) comentó lo siguiente:

La campaña electoral desenterró los temores de las clases altas y medias, así como el carácter autoritario del proyecto fujimorista. Incapaces de comprender y persuadir al Perú, optaron por aterrorizarlo y prometerle bonos [...] La democracia peruana llegaba a esta elección herida tras un quinquenio turbulento con cuatro presidentes. Ahora, el viento del miedo ha soplado sobre esa construcción precaria [...] Somos [...] una ciudadanía apaleada por la pandemia como ninguna otra en el mundo. Un país marcado por deudas y deudos.

Sobre el enrarecido clima político peruano y los discursos racistas que se manifestaron en las elecciones, el periodista Marco Avilés (2021) opinó lo que sigue:

En el Perú, normalizamos el racismo antindígena al mismo tiempo que evadimos toda posibilidad de aceptarlo como lo que es: nuestra institución más fuerte y duradera, aquella que toca y estructura todas las dimensiones de la vida social, incluida la política.

Como se aprecia, las contradicciones y desigualdades sociales fueron el telón de fondo de las confrontaciones políticas de las elecciones presidenciales del 2021. Estas han exacerbado los problemas históricos que el país arrastra por más de 200 años, y que han dificultado el proceso de consolidación republicana y la construcción de una ciudadanía democrática sin distinción alguna.

4. Conclusión

Como se ha evidenciado, un factor que influyó en el surgimiento y desarrollo de varios problemas sociales y políticos en el Perú republicano (1821-2021) ha sido una democracia frágil. Esta se caracteriza por la permanencia de grandes desigualdades e injusticias, causadas por una ineficaz acción política para atender los requerimientos de la población, la falta de consolidación del sistema por los sucesivos golpes de Estado y gobiernos autoritarios durante los siglos XIX y XX, y por un proceso complejo y complicado de regreso a la institucionalidad democrática formal, pero con exclusión, en el siglo XXI. No hay que olvidar, además, que uno de los principales pilares para sostener una democracia es una ciudadanía consciente, informada, dinámica y participativa. Para ello, esta debe formarse, pero cuando es ignorada, y la población, relegada a vivir en la pobreza, se forman las condiciones para diferentes tipos de crisis en las dimensiones de la salud, la educación, la cultura, la sociedad, la economía y la política.

Conflicto de intereses

Los autores no incurren en conflictos de intereses.

Rol de los autores

EWLA: Conceptualización, Investigación, Escritura-Preparación del borrador original, Redacción-revisión y edición.

Fuentes de financiamiento

Esta investigación no recibió ninguna subvención específica de ninguna agencia de financiación, sector gubernamental ni comercial o sin fines de lucro.

Aspectos éticos / legales:

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos ni haber omitido normas legales.

ORCID y correo electrónico

Ernesto Walter Llanos Argumanis	llanosargumanis@gmail.com
	https://orcid.org/0000-0002-7282-2383

Referencias

Adrianzén, A. (2017). El deterioro de la democracia y el fracaso de la transición. En E. Toche Medrano (comp.), *Perú hoy, el arte del*

¹⁹ Para mayores detalles, se puede consultar *La sociedad desformal. El Perú y sus encrucijadas* (Martuccelli, 2021).

- desgobierno* (pp. 41-60). Desco.
- Adrianzén, A. et al. (2014). *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*. Lima: IFEA, IEP. Recuperado de <http://books.openedition.org/ifea/2153>
- Adrianzén, A. (2010). *El Estado en debate: múltiples miradas*. Lima: PNUD. Recuperado de http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/el_estado_en_debate_múltiples_miradas.pdf
- Adrianzén, CA. (2008) *Izquierda y postpolítica en el Perú*. Informe final del concurso:
- Gobiernos progresistas en la era neoliberal: estructuras de poder y concepciones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2008/gobpro/adrianz.pdf>
- Arellano-Yanguas, J. (2011). *¿Minería sin fronteras? Conflicto y desarrollo en regiones mineras del Perú*. IEP.
- Avilés, M. (13 de junio 2021). Pedro Castillo podría vencer a la derecha peruana, pero no a su racismo. Post Opinión. The Washington post. Recuperado de <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/06/13/elecciones-peru-2021-racismo-keiko-fujimori-pedro-castillo-fraude/>
- Ballón, E. (2018). Atrapados en la telaraña. En E. Toche Medrano (comp.), *Perú hoy, sin paradero final* (pp. 19-36). Desco.
- Basadre, J. (1998). *Historia de la República del Perú (1822-1993)*. Lima-Perú: Sexta edición aumentada y corregida. Tomo I, editorial universitario.
- Bobbio, N. (1986). *El Futuro de la Democracia*. México, Fondo de cultura Económica.
- Corral, M. (enero 2011). Estado de la democracia en América Latina: Un análisis comparado de las actitudes de las elites y de los ciudadanos. *Boletín PNUD & Instituto de Iberoamérica*. Recuperado de http://www.vanderbilt.edu/lapop/030711.Boletin_PNUD-PELA.pdf
- Burt, J. M. (2009). *Violencia y Autoritarismo en el Perú: bajo la sombra de Sendero y la dictadura de Fujimori*. Lima: IEP, SER, EPAF. (Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2017) <http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/613/2/ideologiapolitica31.pdf>
- Calderón, J. (2016). *La ciudad ilegal: Lima en el siglo XX*. Magreb Producciones.
- Carrillo, S. y Cuenca, R. (2018). *Vidas desiguales: Mujeres, relaciones de género y educación en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Chaparro, H. (2018). *Afectos y desafectos: las diversas subculturas políticas en Lima*. IEP.
- Chaparro, H. (2016). Las culturas políticas en Perú El caso de Lima (tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). <https://eprints.ucm.es/37907/1/T37280.pdf>
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2004). *Hatun Willakuy Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima: CVR. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/110702/2008-Hatun%20Willakuy.%20Versi%C3%B3n%20abreviada%20del%20Informe%20Final%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20de%20la%20Verdad%20y%20Reconciliaci%C3%B3n%20E2%80%93%20Per%C3%BA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2004). *Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. CVR.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). (2003). *Informe final*. Recuperado de <http://cverdad.org.pe/ifinal/>
- Córdova, H., Llanos, E. y Roque, E., (2013). *Pensamiento filosófico en la Universidad San Marcos (1869-1909)*. Editorial Académica Española.
- Durand, F. (2018). *Odebrecht: la empresa que capturaba gobiernos*. Fondo editorial de la PUCP-OXFAM.
- Gonzales, O. (2001). *El Estado peruano durante el siglo XX. Aspectos teóricos y periodización. Anuario de Estudios Americanos*, 58(2), 611-632. Recuperado de <http://www.acuedi.org/ddata/9644.pdf>
- Gonzales, O. (2001). *El Estado peruano durante el siglo XX. Aspectos teóricos y periodización. Anuario de Estudios Americanos*, 58(2), 611-632. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2001.v58.i2.217>
- Gonzales, E. y Samamé, L. (1991). *El péndulo peruano políticas económicas gobernabilidad y subdesarrollo, 1963-1990*. Lima: IEP. Recuperado de http://bibliotk.iep.org.pe/bib_img/3330-8-1.pdf
- Gonzales, E. (1987). Crisis y democracia el Perú en busca de un nuevo paradigma de desarrollo.

- Lima: IEP. Recuperado de <http://lanic.utexas.edu/project/laoap/iep/ddt021.pdf>
- Grompone, R. (2009). Los movimientos sociales en el Perú y sus marcos explicativos [Introducción]. En R. Grompone y M. Tanaka (eds.), *Entre el crecimiento económico y la insatisfacción social: Las protestas sociales en el Perú actual* (pp. 9-58). IEP.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). Perú: percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones, setiembre 2017-febrero 2018. INEI.
- Katayama, R. (2004). *Orden y libertad: Laso, Herrera y el debate sobre la soberanía política. Un estudio de los supuestos y filiaciones filosóficas* (Tesis de maestría) Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Krehoff, B. (2006) La ideología de Sendero Luminoso. Perú Político.com. Noticias, comentarios y análisis de actualidad sobre sociedad y política en el Perú. Consultado en 01 de febrero 2018. <http://www.perupolitico.com/?p=356&page=4>
- Llanos, E. (2016). *La democracia y el progreso providencial. Análisis e interpretación de los conceptos: democracia, república, progreso y providencia en la filosofía política desarrollada en la Facultad de Letras de San Marcos a fines del siglo XIX y principios del XX (1869-1909)*. Fondo Editorial de la Universidad Agraria La Molina.
- Llanos, E. (2015). El progreso providencial. Análisis e interpretación conceptual de la filosofía política desarrollada en la Facultad de Letras de San Marcos a fines del siglo XIX (1869-1909). *Desde el Sur*, 7(2), 293-316. <http://revistas.cientifica.edu.pe/index.php/desdeelsur/article/view/128/273>
- Llanos, E. (2013). *Análisis y relación de los conceptos: democracia, república, progreso y providencia en la filosofía desarrollada en la Facultad de Letras de la UNMSM a fines del siglo XIX (1869-1909)* [tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]
- López, S. (2006). *Democracia y gobernabilidad: actores, instituciones y condiciones*. Lima, Perú. Recuperado de ropuestaciudadana.org.pe/red/apc-aa/archivos-aa/068d5099c088d67686280321657b29ee/_43__Democracia_y_gobernabilidad.pdf
- Lynch, N. (2009). *El argumento democrático sobre América Latina La excepcionalidad peruana en perspectiva comparada*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de <http://www.nicolaslynch.com/sites/default/files/libros/libro.pdf>
- Mannarelli, M. (2018). *La domesticación de las mujeres: patriarcado y género en la historia peruana*. La Sinistra Ensayos.
- Manrique, N. (2006). *Democracia y Nación. La promesa pendiente, La democracia en el Perú: proceso Histórico y agenda pendiente*. Lima: PNUD. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/421/238.%20La%20democracia%20en%20e1%20Per%20C3%BA%20Proceso%20hist%20C3%B3rico%20y%20agenda%20pendiente.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez-Alier, J. (2005). *El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Antrazyt.
- Martuccelli, D. (2021). *La sociedad desformal. El Perú y sus encrucijadas*. Edições Plataforma Democrática. http://www.plataformademocratica.org/Arquivos/La_Sociedad_Deformal.pdf
- Palma, C. (1897). *El porvenir de las razas en el Perú* [tesis de bachiller inédita, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]
- Pease, H. y Romero, G. (2014). *La política en el Perú del siglo XX*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- Pérez, H. (1878). *El elemento popular y democrático es el que ha hecho más a favor de la civilización* [tesis de bachiller inédita, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]
- Perumin-Convención Minera. (2015). *José de Echave: «No estamos sacando lecciones de los conflictos sociales»* [nota de prensa]. <https://www.convencionminera.com/perumin32/index.php/prensa/407-nota-de-prensa-228>
- PNUD. (2016). *Informe regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso*. Nueva York: PNUD. Recuperado de <http://hdr.undp.org/sites/default/files/50228-undplac-web.pdf>
- PNUD. (2013). *Informe regional de desarrollo humano 2013-2014 Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Nueva York: PNUD. Recuperado de [23](http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-</p></div><div data-bbox=)

AL%20Informe%20completo.pdf

- Polar, J. (1878). *La revolución social causada por el establecimiento del cristianismo era indispensable para la idealización del progreso* [tesis de bachiller inédita, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]
- Portocarrero, G. (2012/1998). *Razones de sangre. Aproximaciones a la violencia política*. (2da ed.). Lima. Fondo editorial PUCP. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/fondoeditorial/wp-content/uploads/sites/296/2018/05/Razones-de-sangre-2da-ed.pdf>
- Poulsen, K. (2018). *¡Somos ciudadanas! Ciudadanía y sufragio femenino en el Perú*. PUCP-Jurado Nacional de Elecciones.
- Quiroz, A. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP.
- Rivara de tuesta, M. L. (2000) *Tres ensayos sobre la filosofía en el Perú*. Lima: UNMSM, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Fondo Editorial.
- _____ (2000). *Filosofía e historia de las ideas en el Perú y Latinoamérica*. Lima : Fondo de Cultura Económica.
- Salazar, A. (1967). *La filosofía en el Perú*. Lima: Universo.
- _____ (1965). *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*. Lima: Francisco Moncloa.
- _____ (2000). *Filosofía e historia de las ideas en el Perú y Latinoamérica*. Lima: Fondo de Cultura Económica.
- Rivara de Tuesta, M.L. (2000). La entrevista entre Bolívar y San Martín. En *Filosofía e historia de las ideas en el Perú* (tomo II), pp. 110-221. Fondo de Cultura Económica - FCE.
- Sartori, G. (1988). *Teoría de la democracia*. Tomo I. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- Tanaka, M. (2005). *Democracia sin partidos Perú, 2000 2005 Los problemas de representación y las propuestas de reforma política*. IEP.
- Tanaka, M. (1998). *Los espejismos de la Democracia. El colapso del sistema de partidos en el Perú, 1980-1995, en perspectiva comparada*. Lima: IEP. Recuperado de http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/108/1/tanaka_losespejismosdelademocracia.pdf
- Vergara, A. (8 de junio del 2021). *Tiempos recios en Perú. Opinión*. The New York Times. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2021/06/08/espanol/opinion/elecciones-peru.html>
- Villasante M. (2016). La violencia política en el Perú 1980-2000. Sendero Luminoso contra el estado y la sociedad. Ensayo de antropología política de la violencia. Paris. L'Harmattan. IDEHPUCP. Consultado en 02 de febrero 2018. <http://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2017/06/28160020/pub069laviolenciapoliticaenelperu.pdf>